



Dirección de
**Evaluación y
Seguimiento
Académico**

Secretaría Académica

facultad de
arquitectura
y urbanismo

PRIMERA REUNIÓN DE COMISIÓN CENTRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACADÉMICA

28 de Septiembre de 2011. 12 hs. Sala de Profesores

Integrantes presentes: Arq. Gustavo Azpiazu; Arq. Gustavo Pagani; Arq. Ma. Julia Rocca; Prof. Silvana Justianovich; Prof. Emilio Sessa; Prof. Juan Carlos Etulain; Prof. Pablo Szelagowski; Prof. Guillermo Maggi; Prof. Gustavo Cremaschi; Arq. María Beatriz Sánchez; Srta. Noelia Belén Girolimetto.

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN

El presidente de la comisión, Arq. Azpiazu destacó la Importancia de las tareas a desempeñar en el ámbito de la Comisión en función de las necesidades de la FAU, de la implementación del Plan VI y del recorrido que los propios integrantes de la Comisión le vayan dando.

Reafirmó también la posibilidad de pensar en cambios curriculares bianualmente a partir de los encuentros y el trabajo en Comisión Central y sub-comisiones de área e interarea.

La Dirección de Evaluación y Seguimiento Académico, comentó las actividades en desarrollo relativas a la implementación del Plan VI y cada Coordinador de Área relató brevemente el estado de trabajo en cada Área, a saber:

Área Comunicación: Aún no han tenido reunión general abierta a toda el área. Se encuentran definiendo agenda y en la recolección de las propuestas pedagógicas de todas las cátedras del área.

Área Planeamiento: En la próxima reunión expondrán las tres cátedras de Planeamiento con el objetivo de encontrar/repensar vinculaciones no sólo disciplinares sino también didácticas. Por otra parte surgieron aspectos para conformar una agenda de trabajo en el corto y mediano plazo, relacionado con: la necesidad de proponer cursos de formación docentes vinculados tanto con los contenidos de la asignaturas del Área, como con aspectos didácticos; estrategias de articulación con otras áreas, particularmente con Arquitectura en relación con el Trabajo

Final de Carrera y las asignaturas de Teorías I y II a los efectos de ajustar los contenidos de la asignatura Teorías Territoriales.

Área Historia: Se consideró como prioridad del área repensar los contenidos disciplinares en el marco del Plan VI. Esto implicaría por un lado la introducción de perspectivas latinoamericanas en el estudio de la Historia de la Arquitectura y por otro repensar la relación de las asignaturas con la incorporación de la nueva asignatura de primer año: Teoría. En este sentido, mencionó que contenidos que anteriormente se daban entre los talleres de Arquitectura e Historia, ahora eran retomados por Teoría. Otro de los ejes mencionados como prioridad fue la formación docente para el área. Mencionó como un tema importante de ser tratado la especificidad de los docentes en relación a las asignaturas en las que ejercen.

Área Ciencias Básicas: Coincide con el resto de las intervenciones anteriormente realizadas, mencionando que en esta área es también prioridad “contarse lo que hacen” las diferentes cátedras y asignaturas como modo de conocerse y ponerse en relación. Propone que otro modo posible de contactarse y conocer lo que hacen en pos de pensar la formación e integralidad de los contenidos, tiene que ver con que diferentes profesores de distintas áreas participen de las mesas de examen (conformación de una especie de “tribunal”)

Área Arquitectura: Pone como prioridad comenzar el trabajo en las áreas, desde cada cátedra para poder pensar luego en la calidad y fortalecimiento institucional de la FAU.

Se pone a consideración de la Comisión los siguientes temas prioritarios

1.1. Trayectoria del proceso **Curso Introductorio/Ciclo Básico/ Pasaje al Ciclo Medio.**

-La nueva organización curricular del primer año: la incorporación de nuevas asignaturas y la interacción con las restantes. La necesidad de integración/ articulación de contenidos.

- Correlatividades. Pasaje del ciclo básico al ciclo medio.

- Problemas emergentes en la transición del Plan V al VI.

1.2. Fortalecimiento de formación docente e Integración de las áreas.

1.3. Trayectoria **Ciclo Medio/ Ciclo Superior/ Trabajo Final de Carrera.**

Se espera que se establezcan como las guías de discusión de aquí en adelante, aunque algunos tengan mayor prioridad por la “urgencia” de ciertos temas/problemas.

Seguidamente se debate en torno a las siguientes ideas:

- **Proyectización de las asignaturas.** Se plantea como debate si “proyectar en todas las materias” o si el proyecto debería utilizarse como herramienta/soporte para pensar el

resto de las materias, para pensar interdisciplinariamente la realización de un proyecto. Esto genera disensos y se propone seguir discutiendo.

- **Práctica Profesional Asistida y Trabajo Final de Carrera** y la necesidad de reglamentación de ambas modalidades incorporadas en el Plan VI. Se discute sobre la definición de perfiles y lugares para la realización de dicha práctica; y la complejidad de la gestión institucional para acompañar dichas prácticas. Se plantea la Vinculación con el Trabajo Final de Carrera y los alcances y contenidos de este, así como la modalidad de implementación desde las cátedras. También se reflexiona en torno a la necesidad de reglamentar las asignaturas electivas.

Ello trae a debate la importancia de la Formación del Profesional Arquitecto y se acuerda en buscar antecedentes de modalidades de implementación de estas prácticas en otras Universidades nacionales del país e internacionales para comenzar a discutir la implementación y regulación de estos espacios.

- **Indicadores de Evaluación:** se plantea la necesidad de acordar criterios de evaluación para el primer año de implementación del Plan VI, además de acordar los existentes: articulación horizontal y vertical de las asignaturas existentes con la introducción de asignaturas y contenidos nuevos.

En este sentido, se solicita que se den a conocer los indicadores externos relevados por CONEAU, para cotejar los institucionales (internos) y los que serán utilizados externamente para la evaluación.

- **Desgranamiento en 1º año** con la implementación del Plan VI. Se acuerda la importancia de que desde cada área se solicite a las cátedras información diferenciada sobre Ausentes-Desaprobados y Aprobados, así como las bajas que se van dando en el curso del año.
- **Correlatividades.** Se reflexiona sobre la reglamentación definida desde el nuevo Plan, así como los antecedentes del tema en la carrera. Principales dificultades de la implementación de tal normativa después de una reglamentación tan mínima: de las correlativas disciplinares a la de los ciclos. Se comentaron de las ventajas para garantizar la integración de conocimientos en horizontal, frente al peso significativo que tiene para los alumnos de primer nivel cursar 5 materias y aprobar 2. Se planteó la necesidad de analizar el tema con fundamentos abarcativos y no a casos puntuales.

En base a las cuestiones tratadas en la reunión se propone:

- Dar lugar en todas las reuniones de la Comisión al tratamiento e intercambio de información -a través de los coordinadores- de temas / dificultades detectadas y propuestas trabajadas en cada área.
- Dejar registro grabado de las reuniones de la Comisión.
- Solicitar a las cátedras información de estados de situación actual de cantidad de alumnos cursando, particularmente en nivel 1.
- Realizar una estadística comparada del pasaje de nivel 1 a nivel 2 año 2010.
- Iniciar el estudio de antecedentes de Trabajo Final de Carrera desarrollados y evaluados en otras universidades.
- Fijar como fecha de reunión de la comisión los días miércoles a las 12 horas de la tercera semana del mes.